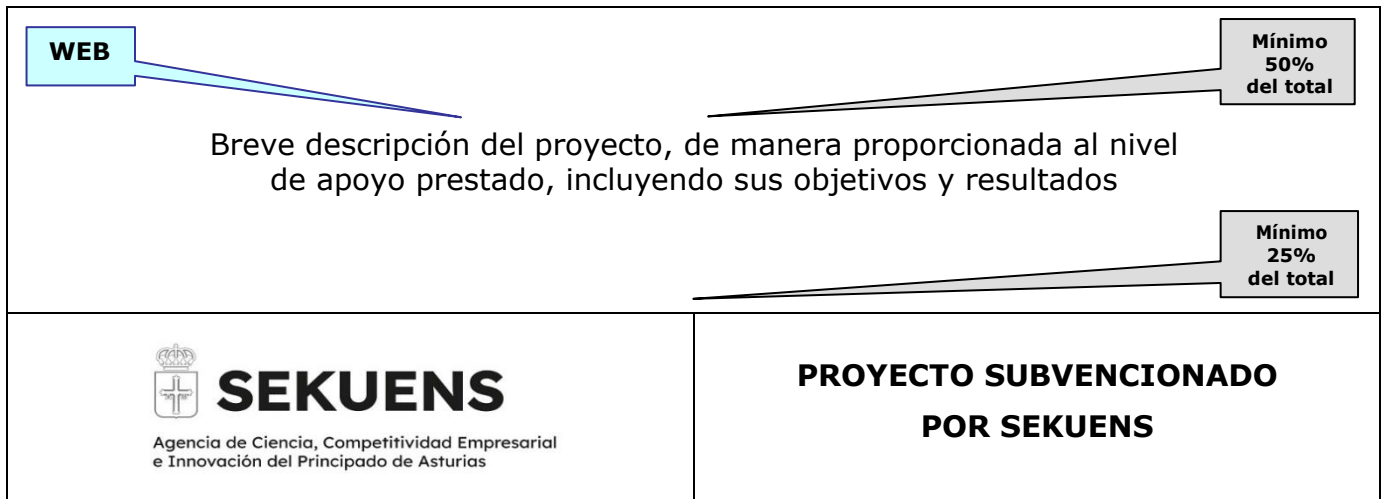


# CONTENIDO DE LAS MEDIDAS DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD

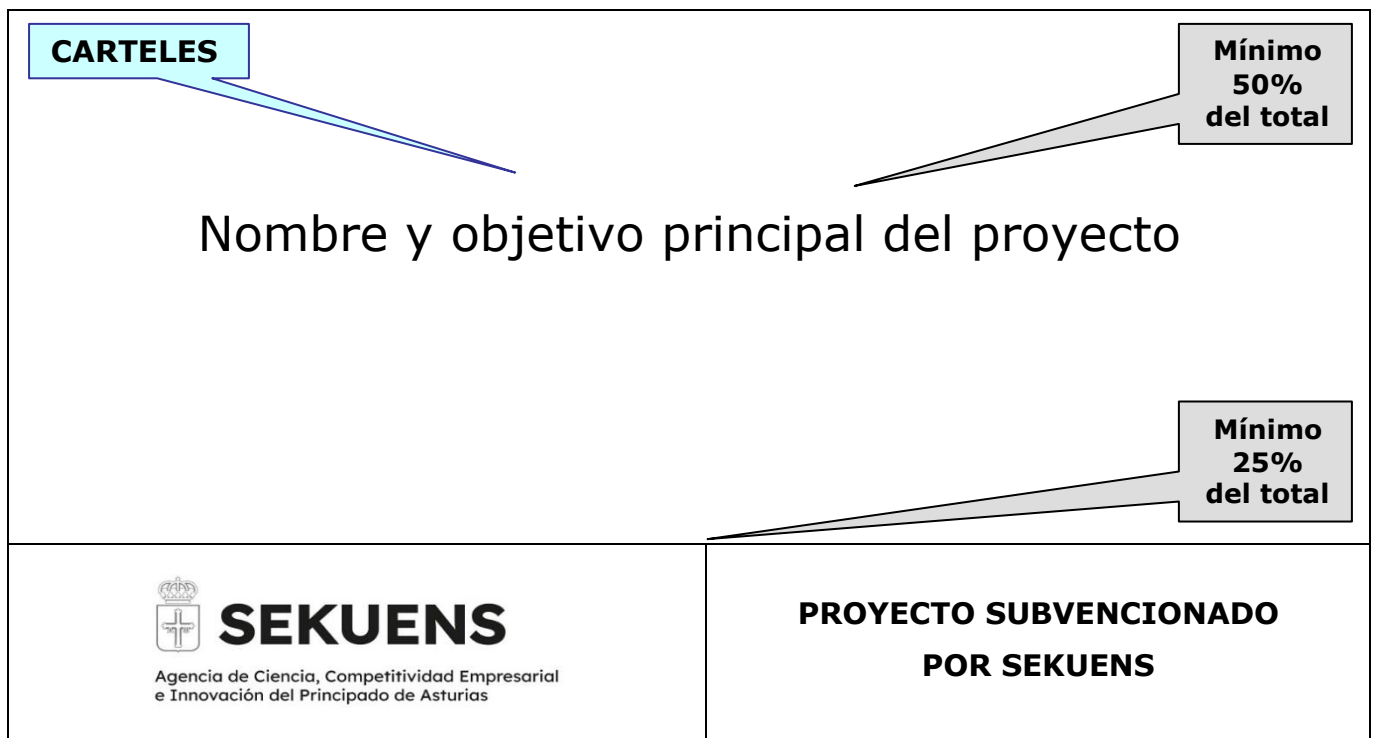
**Información en la página web**, en caso de que disponga de ella, que se incluirá en la misma durante la realización del proyecto y deberá permanecer hasta que se realice el pago de la ayuda.

La información incluirá una breve descripción del proyecto, de manera proporcionada al nivel de apoyo prestado, incluyendo sus objetivos y resultados y destacará la financiación del Gobierno del Principado de Asturias a través de la AGENCIA SEKUENS.



**Cartel**, que se colocará durante la realización del proyecto y se mantendrá en perfectas condiciones hasta que se realice el pago de la ayuda. Tendrá un tamaño mínimo A3 y su ubicación será a la entrada del edificio de la sede de la empresa en Asturias, con el que guarde una mayor relación el proyecto.

El cartel indicará el nombre y el objetivo principal del proyecto y destacará la financiación del Gobierno del Principado de Asturias a través de la AGENCIA SEKUENS. La información sobre la financiación regional deberá ocupar como mínimo un 25% de la superficie total del cartel.



# CONTENIDO DE LAS MEDIDAS DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD

## CARACTERÍSTICAS DE LAS MEDIDAS DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD

Todas las medidas de información y publicidad (carteles, placas, vallas, cualquier publicación en soporte papel o digital, etc.) incluirán los siguientes elementos:

- a) el **logotipo de la AGENCIA SEKUENS**, que se puede obtener en la siguiente dirección:
  - [Identidad gráfica AGENCIA SEKUENS](#).